

DONATIVO  
DE LA  
BIBLIOTECA NACIONAL  
DE MADRID  
1940

# REVISTA LATINO-AMERICANA

(Fundada en México por Francisco de la Fuente Ruiz, el 15 de Febrero de 1885).

Aparece los días 10, 20 y 30 de cada mes

Dirección y Administración: RUE VIVIENNE NUM. 53 (Au coin du Boulevard Montmartre).

PARIS

Año XVII.

10 de Septiembre de 1901.

2.ª época. — Núm. 163.

## La Independencia Mexicana.

Sostener con fe, con tesón, el concepto del buen gobierno y aplicarlo con tanta rectitud de ideas como probidad de conducta, es crear bases de prosperidad y de grandeza para el país en donde ello tenga lugar y es constituir un ejemplo de sana elevada enseñanza, planteable en todos los pueblos que carezcan de sólida organización y singularmente en aquellos que necesiten curarse de viejas dolencias y de reformarse en todo.

Evidente prueba de lo que aseveramos es México, donde en el próximo día 16, aniversario de su independencia, el problema nacional que primordialmente lo es del gobierno libre é útil, se encuentra favorablemente resuelto ya en concepto del progreso, de la paz estable, de la vida constitucional y de una organización, que fortaleciéndose más cada día, resultará definitiva como discretamente formada por elementos de selección.

De manera, que no basta declararse independiente con fundamentos de derecho político y de principios de soberanía, sino que hay que saber usar de esas prerrogativas con acierto y con la mayor suma de ventajas.

La obra más fundamental, data en México de los últimos veinte años y ha sido tan profunda y extensa, que abrazó los órdenes todos de la vida del país, ejerciéndose por los Poderes políticos y sociales la parte de bien que correspondía al primordial pensamiento, con perfecta atinencia á que el conjunto de actos formase un plan uniforme y completo.

Los grandes órdenes de la educación patria han sido pues los Poderes mismos emanados de la voluntad popular, respondiendo al preconcebido anhelo de un hombre superior, que ejerciendo la Presidencia de la República supo orientarla por las corrientes de un efectivo progreso y del Gobierno democrático, así como antes la condujo á la victoria en los campos de batalla para conquistar las libertades á que la nación tenía pleno derecho y para encontrar en ellas la energía y seguridad de sus propias fuerzas y desarrollar su bienestar.

El examen por imparcial que sea, de la obra realizada en México por el ilustre General don Porfirio Díaz y la justicia que el pueblo le ha hecho reconociéndola, nos da acabada idea de por qué zozobran los gobernantes con tanta facilidad en América. Es que ni conocieron su misión ni supieron por tanto tampoco, enseñar cómo debía cumplirse el pensamiento de emancipación. Cuando desde las alturas del poder público no se gobierna, no se admi-

nistra, ni se dan lecciones para mostrar al pueblo y aún probarle, la ineficacia de los procedimientos antes empleados para el éxito de sus intereses y de sus derechos, no ha de esperarse que el instinto popular por acertada inspiración que posea, se dé exacta cuenta de los métodos adecuados para impedir la persistencia de ciertos vicios ni para comprender el fondo de bondad que ha de tener la acción del gobierno ni los medios de llegar á que se manifieste en su latitud.

En México se ha sabido encaminar el pensamiento de los ciudadanos y el interés político á determinadas soluciones de trascendencia. Por eso hay estabilidad y nación constituida. Una vez afianzada la paz y el régimen constitucional con marcha expedita y franca, se vió era el momento de proceder al fomento material, á crear intereses. Se observaron y llevaron á ejecución las cuestiones de momento y las del porvenir. Es claro. Señalando la esfera de existencia para el mañana y expresando con energía la manera apropiada de llegar á ella, como desenvolviendo recursos que en continua movilización exhiben toda su potencia y carácter reproductivo, se obtuvo una preparación atinada y justa para hacer frente y atender las necesidades modernas. Poniendo al servicio de una nación los principios, las ideas, la perseverancia, el talento y la virtud con oportunidad, siguiendo con cuidado cada instante de la evolución para satisfacerlo, se consigue como es lógico materia tan eficaz cuanto activa para la introducción y triunfo del bien.

Entiendo lo que los hechos dicen interior como exteriormente se van renovando las bases para la prosperidad nacional. Si los propósitos que guiaron los hechos útiles ya producidos, incesantemente los acompañaron, la repetición en idéntico sentido conducirá á que el bien se reproduzca sin límite.

Si el pueblo contempla que cuanto constituye el organismo oficial está falto de ideas é ilustración, de perseverancia y de rectitud, no lo acompañará con su sanción ni menos recibirá ejemplo y lección que lo moralice é instruya. Lo contrario sucede cuando esas cualidades se han demostrado durante una serie de años, en condiciones tales que permitieron apreciar sus ventajas y el alcance mayor para garantía del futuro.

Las esperanzas que despertó la emancipación y la independencia en México, se van felizmente cumpliendo en amplias proporciones y hay que conceptuar asegurado el bien que se conquistó. La conducta que debe regir los destinos de la vida nacional, ya se conoce y ha sido apreciada en su significación inmensa. Para el futuro, está ya el país sujeto á una norma

modelada en sus conveniencias, que casi seguro es no habrá de perderse.

Un gobierno que tiene en su favor las voluntades activas y que por tanto, se encuentra estimado por la opinión pública, que incondicionalmente lo apoya, es para el interés nacional algo de suma importancia. Una garantía perfecta de que los propósitos de reforma serán incesantes en las ulteriores iniciativas como de sucesiva ejecución y de que la República persistirá en la senda de trabajo, orden constitucional y adelanto en todo, que tan recomendable la hacen en lo político, social y económico, demostrando con su actual estabilidad que ha sabido convertir en fructíferos sus derechos é intereses y ser digna del gobierno propio, como de los principios de soberanía é independencia que á fuerza de colosales sacrificios supo conseguir le fuesen respetados.

## El Lic. Guadalupe Mainero

GOBERNADOR DEL ESTADO MEXICANO TAMAULIPAS.

El 10 de Agosto último falleció el señor Licenciado don Guadalupe Mainero, Gobernador constitucional del Estado de Tamaulipas, temporalmente retirado de las funciones de su importante cargo en uso de licencia que le había conferido la Legislatura, á consecuencia de enfermedad que desde algunos meses sufría.

Inteligente, ilustrado y lleno de virtudes, fué el Lic. Mainero un gobernante de excepcionales dotes que supo encausar el adelanto del Estado, reorganizar los ramos administrativos y conseguir, en bien del pueblo, las más superiores ventajas, de la época de paz y de trabajo de que felizmente toda la República goza.

En la judicatura desempeñó diversos cargos desde el modesto de Defensor de pobres hasta el encumbrado de Presidente del Tribunal de Justicia. En este alto puesto, se desenvolvió con la integridad y rectitud que le eran habituales, pudiendo estimarse sus fallos de verdaderas piezas jurídicas, pues que al fundar sus convicciones como Magistrado, lo hacía con previo circunspecto estudio de cada precepto jurídico y de los principios pertinentes de justa aplicación. El Código de Procedimientos penales, actualmente vigente en el Estado, que fué obra suya, en la parte doctrinaria da buena prueba del juriconsulto, del hombre de espíritu elevado y del pensador que con reposo procura el acierto posible para sus concepciones, armonizándolas con la ciencia, las condiciones de la época y lugar en que hayan de cumplirse.

Ejerció diversos cargos políticos, como miembro de la Legislatura, Secretario de Gobierno y otros. Como Jefe del Poder Ejecutivo, redujo considerablemente los compromisos hacendarios, hizo construir edificios adecuados para los Ayuntamientos, Hospitales, Escuelas é introdujo infinitas reformas y otras mejoras de utilidad pública. A él se deben también un buen número de Colegios rurales y de párvulos, como la Escuela correccional de positiva importancia, además de reorganizar los centros norma-



1901

les y de crear otros establecimientos semejantes de los cuales salieron ya numerosos profesores en ambos sexos.

Su probidad como la pureza de intenciones, quedan testimoniadas en cuanto de bueno hizo. Los pueblos del Estado y principalmente la capital, le son deudores de beneficios.

Las clases sociales, lo recordarán con gratitud. Porque poseyendo una alma generosa no hubo quien ocurriese á él que dejase de recibir algún servicio, consejo útil ó demostración magnánima. Como jefe de familia, fué en todos conceptos un modelo y como amigo, leal y sincero.

El distinguido hombre público, que levantó el Estado á una altura de progreso que jamás tuvo, mereció el afecto y el respeto popular. Su cadáver, fué inhumado en Ciudad Victoria el 11 de Agosto, con la pompa y solemnidad debidas á su alta posición oficial y conforme á las disposiciones dictadas por el Gobernador provisional, que lo es, según dispone la ley, el Presidente de la Suprema Corte de Justicia, señor Lic. don Matías Guerra.

¡Descanse en paz el noble amigo cuya pérdida de corazón deploramos!

## CHILE.

### Producción de oro.

Tenemos á la vista un interesante artículo suscrito por el señor A. Subercaseaux y publicado en uno de los principales diarios de Santiago, en el que sostiene la necesidad de que la producción de oro, hoy limitada en aquella nación disponga para su desarrollo de una franca protección del capital, que sólo puede ser dispensada por el Estado.

Aún cuando nos parece que en ese asunto tan directamente relacionado con la actividad nacional, las manifestaciones fundamentales en el sentido de una amplia inversión de capital, han de aparecer espontáneamente, como consecuencia de la bondad y extenso lucro de los negocios y que por tanto, la iniciativa individual puede hacer lo más esencial para el caso; con objeto de que se conozcan los argumentos del articulista, que cuando menos revelan buena fe, transcribimos los últimos párrafos de su escrito, que dicen así:

#### «Situación actual.

Un minero que hoy explote una mina de oro del Asiento Viejo, que tenga ley media de 15 castellanos por cajón, obtendría el siguiente resultado:

Gastaría más ó menos 25 pesos en la extracción del mineral, 10 pesos en su escojedura y chanca, 15 pesos en su transporte al establecimiento, y digamos 10 pesos más en gastos que se refieren á la administración, enmaderados, desagües, etc., etc. Total de gastos por cajón: 60 pesos.

Vendiendo esos metales al precio de las tarifas de los fundidores (cosa que sólo se obtiene sobre metales que son piritosos), el minero obtendría por el cajón 60 pesos.

Ganaría lo que en nuestra tierra ganan los poetas con hacer versos.

#### Situación deseada.

Existiendo establecimientos de beneficio fiscales, que incuestionablemente se costearían con algún provecho mediante la maquila y apartado, calculados en un pago de 10 pesos por cajón, el resultado sería muy distinto.

En este caso el minero, gastaría 25 pesos en la extracción del mineral, 10 pesos en su escojedura y chanca, 4 pesos en fletes, 10 pesos en gastos generales, y 10 pesos en el beneficio. Total: 59 pesos.

Vendiendo los 15 castellanos de oro al precio de 10 pesos cada uno obtendría 150 pesos, quedándose con una utilidad de 91 pesos por cada cajón de mineral.

Aquí llegó á la parte más difícil de la cuestión; al punto en que las suspicacias y el espíritu reglamentario de nuestros hombres públicos, todo lo hacen fracasar por medio de las tramitaciones.

¿A quién encomendar la ejecución de este ensayo?

La Sociedad de Minería, que es muy respetable, adolece de los inconvenientes industriales del parlamentarismo.

La Escuela de Minería está dedicada á procurar á este sistema nuevo de minería, los

## FOTOGRAFÍAS

de los magníficos cuadros al óleo y esculturas de los Museos del Louvre, donde están representadas todas las escuelas. De los otros Museos y notables monumentos de París (incluida la tumba de Napoleón I) y de todas las grandes capitales europeas.

Las remitiremos á aquellos de nuestros abonados que las deseen, por el valor y gastos de correo, cumpliendo enteramente gratis los encargos que se sirvan hacernos.

ensayadores, laboreros y mecánicos que va á necesitar.

Si yo fuera árbitro en esta materia, me limitaría á pedirle al Congreso la facultad de gastar doscientos mil pesos en la instalación de dos pequeños establecimientos situados, el uno en Lampa y el otro en el Asiento Viejo, para entregárselos á un ingeniero de minas, como don Abelardo Pizarro, á quien daría esta sola instrucción:

Establezca usted dos establecimientos de beneficio de oro en tales ó cuales asientos mineros, basándolos en un gravamen de 10 pesos sobre cada cajón de metal aurífero beneficiado; escoja usted el sistema más adecuado; designe usted los lugares más apropiados; dirija usted esos establecimientos durante dos ó tres años; y en seguida, formule usted las reglas para el desarrollo de esta empresa.

¿Existe en este procedimiento un germen de dictadura?

Indudablemente; pero si no la aceptamos para este género de ensayos que podrían llegar á crearnos una gran fuente de riquezas, seguiremos vejetando en la pobreza sobre uno de los suelos más ricos que hay en el mundo en materia de minerales de oro.

Yo no hablo de estas cosas por noticias alegres que hayan llegado á mis oídos. Las conozco por una experiencia más ó menos penosa, que me ha hecho adquirir convicciones profundas acerca de que nada seremos en materia de oro, si no entramos, por un camino franco y lo más práctico posible, á levantar á la minería de su actual postración.

En una serie de artículos que publiqué en vez pasada, sobre la necesidad de imitar los procedimientos por los cuales la Alemania desarrolló su producción de cobre, expliqué el cómo nosotros podríamos llegar á desarrollarla en una escala mucho mayor.

Esta vez escribo uno solo, en obsequio del oro, que tanto abunda en los minerales de la provincia de Santiago, y lo he hecho con todos los antecedentes de *visu* y de experiencia, que me permiten asegurar que las ideas que he emitido en cuanto á la manera de beneficiarlo, pueden abrirle un gran horizonte á los mineros, á los jóvenes que se dedican al estudio de la minería, y al país en general.

Nuestros gobernantes saben cuanto le ha costado y le sigue costando á la comunidad la protección de algunas de nuestras industrias que no son extractivas, sino de simple transformación.

Hagan esta vez una siembra verdaderamente reproductiva.»

## PERÚ.

### GRAVE SÍNTOMA.

Lo es, sin duda, el que observamos en un diario importante de Lima, que conceptuábamos parcial en la actualidad política de aquella República y nada á propósito para señalar los peligros á que conducirán las deficiencias enormes en el orden moral y social.

Hace el colega un balance del estado de la política, que con su resultado ratifica la naturaleza de los males inmensos que constantemente venimos señalando y que con experiencia de los negocios de América, sabemos la manera de remediar. En Perú, como en otras naciones del Continente, hay en realidad grandes errores sustanciales de organización que perturban el curso natural de las cosas, en el presente y que de un modo tal vez más profundo de lo que muchos creen, comprometerá el porvenir. Eso, agregado al abuso de la política, por los innumerables que pretenden poseer la confianza y llevar la voz de los pueblos, causa enormes

## Affaires exceptionnelles et très importantes AU MEXIQUE.

Riches mines de toute sorte; terrains très vastes et de grande valeur pour l'agriculture; développement et propagation d'industries diverses; commerce d'exportation et d'importation.

S'adresser pour avoir des renseignements à la Direction de ce journal.

males en el orden social cuyos problemas se hacen así cada vez más difíciles de satisfactoria solución.

El balance expresado, claramente señala el mal carácter de las circunstancias. Véanse los párrafos que subsiguen, como los principales en tal sentido:

«Demos el balance.

A GANANCIAS:

La libertad electoral, franqueada por el Poder, que fué siempre su enemigo histórico.

Y.... nada más?

A PÉRDIDAS:

El sacrificio de esa conquista, MANCHÁNDOLA con la sangre del fratricidio y el lodo del fraude: La anarquía, como resultado funesto de la lucha de las conciencias:

Las ambiciones, educando al pueblo en la escuela del legicidio:

Las legiones ciudadanas, disputándose, no la supremacía del voto, sino el predominio de la fuerza.

La opinión pública angustiada y temerosa ante el acto más solemne de la soberanía popular, que debía ser de satisfacción y de esperanzas.

El palo, la piedra, el revólver y el oro, entrando como decisivos factores de las urnas.

Las minorías imponiéndose á las mayorías, con la obstrucción de la violencia.

Las ánforas bloqueadas por los alquilonos del monopolio para alejar á los verdaderos dueños de ellas.

La abstención de las clases deliberantes, por la inaccesibilidad de los tabladillos.

Los partidos muertos, volviendo á la vida, con sus infecciones cadavéricas.

La elección espúrea, en fin.

Diríase que desde las fuentes iniciales hasta las instancias confirmativas, el óleo apócrifo de las banderías defectuosas, quiere llenar las curules vacantes con los unguidos del falso bautismo: no tenemos noticia de una sola victoria correcta. Los ataques y las retiradas, ese juego impostor y culpable, que cuenta con el apoyo ó se asusta con la parcialidad de las entidades que creó el Legislador como garantía de honradez, de independencia y de verdad en el sufragio, es lo único que se ha presenciado en el campo abierto á la augusta manifestación de las voluntades cívicas.

Tristísimo balance!

Es la bancarrota moral de la República; él prueba que no tenemos ni la noción del deber, ni la probidad del derecho. Al primer ensayo, abdicaciones vergonzosas de ambos.

Esto es progreso?

Esto es mejoramiento de las costumbres públicas?

Esto es culto por los ideales de la democracia?

No?

Esto es fracaso!

Esto es corrupción!

Esto es alejamiento de las ilusiones acariciadas por nuestros padres y deberían ser la herencia incólume de nuestros hijos!

Y es preciso que nos demos cuenta de tales extravíos, porque son profundamente graves: no sólo nos dividen, debilitándonos, y nos exhiben bajo luz adversa ante el concepto de los que nos contemplan, paragozarse en nuestros desastres, ó deplorarlos, amenguando sus simpatías, sino porque, y principalmente, vienen á ser la nube siniestra en el horizonte que se ofrece á nuestra rehabilitación. El capitalista abre sus cajas, el agricultor extiende sus cultivos, el minero toca los tesoros escondidos, el comerciante amplía sus negocios, el obrero perfecciona sus facultades, todo marcha por los afortunados rumbos que le abre la iniciativa oficial y bajo su protección alentadora, prometiéndonos más potencia y mejor riqueza. Sólo los señores políticos no quieren regenerarse, sólo ellos quedan rezagados en el sport del adelanto, y en vez de presidir la evolución salvadora, la re-

sisten y hasta le arrancan el concurso de los elementos que podrían formar en las vanguardias impulsivas para que se queden en las maldecidas retaguardias de la inercia ó del retroceso.

Es el eterno círculo vicioso, en estas ferias de intereses y no certamen de principios: se aspira á la altura para caer de la altura. No tienen la virtud ignea de la salamandra, y aspiran á subir como los insectos nocturnos que se queman en el fuego.

Y luego, si escalaron la cima, arrastrándose, se adhieren á ella como en feudo propio: no quieren dejarla nunca. Son hasta usufructuarios de ultratumba.

A eso llaman partidos tradicionales, fuegos fátuos que brillan en nuestro cementerio por la combustión de sus descomposiciones, y que no admiten, fuera de los suyos, á nadie, que no les rinda pleito homenaje: se reservan el papel del barquero Carón para el tráfico de la laguna Estigia. Nadie pasa, si no va conducido en su fúnebre barca.

Y pensar que una ley electoral cabe en cuatro artículos!

Pero la de ayer, la de hoy y la de mañana, todas encontrarán quien las falsee, las explote y las deshonorre: el defecto es de esencia y no de forma. Tengamos representantes genuinos y darán leyes honradas.

Mientras tanto, salimos de la prueba con un proceso: la nación entera lo ha instaurado contra los actores y cómplices. Ya vendrá la sentencia.

Pero, recordemos:

Los tiranos no matan á los pueblos: los matan sus falsos servidores. Roma dominó al mundo, con sus Césares y apesar de sus Césares; pero sucumbió cuando sus Cónsules y sus Senados prostituyeron sus glorias.

No lo olvidemos!»

## Nicaragua.

### MEMORIA DE FOMENTO.

#### V

En el año que la Memoria de Fomento comprende, se construyeron 43 1/2 millas de línea telegráfica que comprenden los trayectos de San Francisco del Carnicero á Metapa y de Chinandega al Tempisque. En Campuzano se instaló una oficina intermedia que presta utilísimos servicios.

Ya que se ha recibido todo el material telegráfico que se pidió al exterior, se construirán dentro de poco otras líneas proyectadas; éstas son: la de San Lorenzo á Terrabona, pasando por Boaco, Santa Lucía, San José de los Remates, Esquipulas y San Dionisio; la de Estelí á San Juan de Limay; la de Masaya á Tisma; la de El Viejo á Playa Grande; la de Granada á San Juan del Sur, y la de Acoyapa á Juigalpa. Estas dos últimas son de grandísima importancia porque expedirán la comunicación telegráfica entre las poblaciones del interior y la oficina del cable y Costa Rica, por un lado, y por otro, entre las mismas poblaciones y la Costa Atlántica.

Merece especial mención la mejora que se está realizando en la línea telegráfica de Acoyapa á Bluefields, á la cual se le está cambiando el alambre de hierro galvanizado, por alambre forrado que aísla la corriente eléctrica é impide cualquier género de interrupción. Actualmente se está cerrando con ese alambre un circuito de 25 millas, entre El Sapó y El Chile.

Con esta mejora quedará definitivamente buena la comunicación con la Costa Atlántica y se harán positivas economías en el mantenimiento de esa importante sección telegráfica.

El número de telegramas transmitidos el año pasado, ascendió á la respetable cifra de 402,674 con valor de 244,014 pesos 68 centavos. Comparando estas cantidades con las del año anterior, tenemos:

Telegramas	Valores
1900—402,674— ps.	244,014.68
1899—379,424—	186,020.40
Diferencias — 23,250— ps.	57,994.28

Todas las mejoras que se han podido realizar en el telégrafo, se han llevado á efecto con la mayor economía. La reparación de la línea telegráfica entre Acoyapa y San Juan del Norte,

trayecto que comprende una distancia de 92 leguas, había sido presupuestada por contrato en 17,578 pesos 20 centavos; y el Gobierno la hizo por su cuenta, abriendo las obras respectivas y poniendo postes, por la pequeña suma de 5,341,20 obteniéndose así un beneficio de 12,237 pesos 00 á favor del Tesoro Público.

En teléfonos, es incesante el aumento, pues se establecen diversidad de líneas, especialmente de circuito metálico y se colocan aparatos enteramente modernos fabricados en Alemania, de las mejores condiciones que hasta ahora se conocen.

Se está tratando de establecer y quedará terminada muy pronto, una nueva línea telefónica entre Granada y San Juan del Sur, para poner al habla los pueblos de la región meridional con los del interior de la República; y otra entre Managua y Corinto, para atender mejor á las constantes comunicaciones del Gobierno y los particulares con aquel puerto, pues la única línea que existe en la actualidad no es suficiente para el servicio que se solicita.

En el personal de teléfonos, ya extenso, gasta el Erario público anualmente como 17,000 pesos.

Refiriéndose al Canal interoceánico, menciona el Ministro la probabilidad de realización por Nicaragua, principalmente ahora que se conoce el modo de orillar las dificultades que se oponían á su práctica y porque el país está desligado de todo compromiso que pudiera impedirle la acción para esa gran empresa, en la forma más conveniente para los intereses nacionales.

En relación con ese trascendental proyecto, se hallaban la Compañía del Canal marítimo por la concesión de 24 de Abril de 1887; y los señores Eyre y Cragin, por la promesa de contrato de 31 de Octubre de 1898. Las estipulaciones respectivas, han caducado de hecho y de derecho, por falta de cumplimiento expreso por parte de esas Empresas y el Gobierno de Nicaragua, en definitiva, así lo declaró terminantemente.

Queda la República en la amplia y perfecta disposición legal, de concentrar lo que crea conducente para cualquiera ulterior arreglo. El Ministro de Fomento manifiesta exactamente lo mismo que presumiáramos y que en varias ocasiones emitimos en estas columnas. Que su Gobierno inspirado en los más altos ideales de patriotismo y de progreso, acogerá decididamente toda proposición formal y sería que se le haga, en el sentido de abrir la ruta interoceánica por Nicaragua; y si es que los Estados Unidos piensan con tanto interés en el Canal, se aprovechará esa buena disposición, asegurando de la mejor manera el éxito de la empresa y evitando los escollos con que ha tropezado en otras ocasiones el proyecto.

Habiendo ya con imparcialidad analizado lo que nos pareció más fundamental en la Memoria administrativa, citaremos todavía como parte integrante y de positivo interés á la vez que de mérito por su carácter comprobatorio, los anexos que son muchos y bien coordinados. Resalta, entre ellos, la colección en un sólo cuerpo de todos los acuerdos emitidos por el Ministerio durante el ejercicio fiscal á que el notable informe se refiere. Hay que abrigar la seguridad, una vez que con firmeza se leen esos documentos, de que las medidas gubernativas tomadas, las dictó el mejor deseo de llenar cumplidamente la misión oficial encomendada al Ejecutivo en un ramo de tanta entidad y de atender con prontitud y eficacia á las necesidades del servicio público.

Estamos de perfecta conformidad con el criterio que descubrimos, en los actos del presente Gobierno nicaragüense.

Las necesidades del tiempo y las precarias circunstancias de la existencia entre los países de la raza, deben ya obligar de un modo invariable á los directores de sus destinos, para enseñarles el camino de la realidad, cesando para siempre la vida artificial, únicamente fundada en un constante espejismo, en una insana ilusión.

Hay que preocuparse, muy de veras, de remediar los males inmensos que lo último ha originado. Proteger el cultivo de cuanto propósito tienda á la producción del bien y de la riqueza. Empeñarse en facilitar la extensión de zonas fértiles á grandes comarcas inexploradas. Que el cultivo de la tierra sea intensivo con la concurrencia del capital y de la inteligencia en altas proporciones consiguientes, que no han de faltar, si se brindan garantías y pro-

vechos. Y que en los medios de locomoción y de comunicación activa, no se repare en sacrificios para multiplicarlos.

Observamos que para todo ello se hace, en la esfera adecuada, cuanto es posible y el estado actual de Nicaragua permite. Hay meditación, estudio, voluntad é ideas nuevas, para seguir progresando. Sin que esto se haga por todas las naciones de la familia, siempre, con energía y en la totalidad de materias, no llegarán jamás á poder formar al lado de las potencias civilizadas, poderosas y cultas á las cuales hay imperiosa necesidad de imitar.

## Ecuador.

### MATERIAL DE LA COMISIÓN GEODÉSICA.

Por el interés que encierran los datos relativos al material científico que va á emplearse por la Comisión francesa, en la medida del arco del meridiano, transcribimos lo que sigue, tomándolo de un apreciado colega de Guayaquil.

Dice así:

Los trabajos de la medida del arco del meridiano de Quito tienen por objeto la rectificación y ampliación de los que fueron iniciados en 1735 y años siguientes por los académicos franceses Lacondamine, Bougues y Godin y se les va definitivamente á dar principio en Riobamba bajo la alta dirección del comandante Bourgeois. Interesando estos trabajos no sólo al Ecuador donde en casi su totalidad deben ser ejecutados, sino también al mundo científico universal, creímos necesario pedir al comandante que se sirviera proporcionarnos algunos datos relativos á la construcción y aplicación de los principales instrumentos, de los muchos que ha traído de Francia, petición que fué galantemente atendida y que ha dado tema para esta información.

Esos instrumentos son los siguientes:

Medida de base.—Regla bimetálica de cuatro metros de largo, construida por los hermanos Brüner en 1875; su peso total, comprendidos los accesorios, es de tres toneladas métricas.

Precisión de la medida.—De 2 á 3 milímetros para una base de diez kilómetros.

Otras dos reglas idénticas existen, la una en el departamento del Instituto Geodésico de Potsdam; y la otra en el Instituto Geográfico de Estadística de España.

La regla francesa ha servido para la mensuración de las tres bases fundamentales del meridiano de Francia y también para la de tres bases en Rumanía y para la de una en Turquía.

A estos dos países fué prestada por el gobierno francés, pero bajo la dirección de oficiales franceses que pertenecían al servicio geográfico del ejército. Esta regla servirá para la mensuración de la base fundamental de Riobamba.

Observación astronómica.—Los tres círculos meridianos de Brüner que se van á emplear, permitirán la observación aproximada de las latitudes á dos décimos de segundo del arco; y la determinación de las longitudes por cambio de señales telegráficas á un centésimo aproximado de segundo de tiempo.

Estos círculos meridianos han servido para las observaciones astronómicas del meridiano de Francia, de la Algeria y de Túnez y para la reunión de la red francesa á la red española; así como para diversas medidas de longitudes conectando la red francesa con la de los países vecinos. La comisión lleva además los postes necesarios para el cambio de señales.

Además se empleará el círculo Talcott para la medida de latitudes según un método empleado sobre todo en los Estados Unidos.

Observaciones Geodésicas.—Medidas de los ángulos.—Tres círculos azimutales, modelos especiales del servicio geográfico francés, construidos por los hermanos Brüner bajo las indicaciones del general Perrier padre del teniente de este apellido que forma parte de la comisión, destinadas al meridiano de Francia y á las observaciones de la Algeria y de Túnez.

Estos círculos permiten las medidas de los ángulos á menos de un segundo centesimal aproximadamente.

Teodolitos.—Dos grandes teodolitos microscopios, se emplearán para la medida de las distancias zenitales, ángulos de altura de las señales y triangulación secundaria.

Teodolito magnético.—Para la determinación de las declinaciones, de la inclinación y de la componente horizontal magnética.

Fototacheometro.—Para la determinación de los elementos topográficos en la ejecución de una carta de la región interandina del Ecuador.

Fototacheómetros de este género sirvieron á Vallot para fijar la cumbre del Monte Blanco.

Aparatos análogos han sido empleados para la confección de la carta del Tirol y de la de diferentes regiones del Canadá. Son los mejores instrumentos conocidos hasta ahora para levantar una carta en regiones montañosas.

Péndulo reversible é invaciable.—Construido según las indicaciones del coronel Defforges ex-agregado al servicio geográfico del ejército francés.

Fin.—Determinar la intensidad del peso en el punto en que se hace la observación.

La comisión proyecta estudiar la variación de la intensidad del peso en la región de la costa á lo largo del Pacífico, sobre las dos cordilleras en la región interandina y en las regiones amazónicas.

Una estación de medida de intensidad del peso exige los aparatos principales siguientes:

1.º Un péndulo oscilador en una campana de fundición, en la que primeramente se haya producido el vacío.

2.º Una máquina neumática destinada á producir el vacío en la campana.

3.º Un péndulo astronómico.

4.º Un círculo meridiano; y por último multitud de otros aparatos que sería largo enumerar y que posee la comisión.

Las operaciones á que nos referimos no se pueden practicar sino en un local bien cerrado y de temperatura aproximadamente constante.

Nivelación de precisión.—Una nivelación de precisión se hará desde la base de Riobamba hasta un punto de la costa del Pacífico, cercano á Chanduy, pasando por Guayaquil.

Los métodos empleados para esta nivelación han sido perfeccionados por el señor Lallemand ingeniero de minas, director del nivelamiento de precisión de Francia.

Medimaremetro.—Dos de estos aparatos serán instalados á lo largo de la costa del Pacífico en vista de la determinación del nivel medio del mar.

Uno de ellos se fijará probablemente en Chanduy en la extremidad de la línea de nivelamiento de precisión.

Todos los trabajos que hemos enumerado serán completados por un estudio de las rocas de las diversas montañas; y de la fauna y flora del Ecuador.

## VENEZUELA.

### VIBRA EL CLARÍN.

La parte de prensa que con visible pasión insiste en las proezas del General Castro, invita á todos los liberales del país, sin exclusión de matices, á que formen masa compacta en el actual momento histórico, á la sombra de la clásica bandera de la Federación. Natural, que siempre que el Presidente no deje de ser otro, que el invicto consabido.

Eso de querer congregarse á los liberales sin distinción de matices, es lo difícil. Porque en Venezuela, son tan numerosos y variados, que por eso desde largo tiempo hace, oponen poderoso obstáculo para la definitiva constitución de la nacionalidad.

Pero el llamamiento se hace, fundándolo en que de nuevo vibra el clarín, porque las circunstancias actuales lo requieren, porque lo reclama la solución de los problemas políticos y porque lo exige el desenvolvimiento del proceso electoral que va á comenzar en toda la República.

Que prosigue, sería un término afortunado como más verídico. Porque antes de la revolución y después de ella, el período electoral ha subsistido. Aunque sólo sea en palabras, para en hechos, practicar una especie de gobierno militar sin sujeción á instituciones civiles ni á principios de derecho positivo.

Lo más original, que el llamamiento de los liberales, se haga por clarín. Que éste vibre para convocar á la guerra, se comprende. Pero no para ir á la paz.

De seguro, que hay en ello una simulación. Es para hacer la guerra á Colombia que se

marcó ese género de propaganda y los acontecimientos lo están demostrando. Es, pues, indudable sarcasmo hablar de unión y de paz, cuando es todo lo contrario lo que se ejecuta.

Nunca se sabe con exactitud, el fondo de lo que se proponen, examinando únicamente lo que dicen. En realidad el momento es solemne. La vida y el progreso de las naciones, dependen de su organización, de los programas de trabajo é industria que planteen y de la disciplina y la honestidad en gobernantes y en gobernados.

Hacer de la guerra preferente ocupación, es acabar con toda garantía de los intereses generales, comprometer la colectividad política y causar enormes daños al pueblo.

Por lo tanto, no es el actual desbarajuste lo que debe predominar en Venezuela. Al contrario; lo que le conviene, es curarse del mal de sus permanentes é internas anarquias, reorganizarse y vivir en paz. Para ello, es indispensable, que... el clarín no suene!

## REPÚBLICA DOMINICANA.

### “LA FILANTRÓPICA”

Fundada en 25 de Marzo de 1892 la Sociedad de auxilio mutuo «La Filantrópica», no sólo cuenta con numerosos socios entre lo más selecto de la ciudad de Santo Domingo, sino que el progreso de la institución ha sido creciente y su estado actual es lisonjero.

Tal se desprende del Informe que tenemos en examen presentado en Mayo último por el Presidente de la Sociedad señor don Silvestre Aybar y Núñez ante la Asamblea general de socios, como testimonio de los actos realizados por la Junta directiva durante un año y para alcanzar la debida sanción, que con beneplácito evidente fué otorgada por los miembros de «La Filantrópica».

En el desarrollo del pensamiento ha tenido parte muy esencial la perseverancia del señor Aybar y Núñez, quien además de hallarse dotado de clarísimo entendimiento pasee un gran corazón y se complace en sembrar el bien, donde quiera que la elevación de ideas y la pureza de acciones conceptúa que hay la oportunidad de difundirlo.

Esas máximas abnegadas que revelan al hombre superior y que implicando el sacrificio de goces propios, tienden en sus fines á proporcionar alivios á otras personas, son dignas de encomio y hacen sumamente simpático á quien las practica y enseña. Así es el señor Aybar y Núñez y la prosperidad de «La Filantrópica», obra de recíproco y desinteresado auxilio, prueba el gran empeño con que se propuso llegar á la consecución de los fines esenciales del pensamiento social.

La corrección de las operaciones, la situación económica ventajosa y los servicios prestados en los pocos años que «La Filantrópica» tiene de existencia, todo ello claramente consta del Informe. Hay además la iniciativa de un interesante propósito cual lo es, el de refundir en una sola, las tres Sociedades de auxilio mutuo que en Santo Domingo existen. Proponer la fusión equitativa ventajas para todas, pues pagándose la misma cuota, se fijaría un socorro diario que recompensaría lo que se dejara de recibir por otro lado, así como acordar una suma mayor á la muerte de un socio.

Acaricia también otra feliz idea y de muy fácil realización, el señor Aybar y Núñez. La creación de un «seguro de vida» entre los que componen la Sociedad, estableciendo una cuota para cada cual que desee formar parte de ese seguro y la suma que se reuna, previamente se colocará á interés con buena garantía, para

### Chemins de Fer Mexicains Colis-Postaux Transport Maritime.

Les personnes qui voudraient être renseignées sur:  
les itinéraires et tarifs des chemins de fer mexicains;  
les colis-postaux des villes Européennes pour le Mexique et réciproquement;  
les moyens de transport maritime, etc., etc.,  
peuvent s'adresser à la Direction du journal.

poder á la muerte de un socio, entregar ó pasar á sus legítimos herederos la suma que hubiere, pasando los intereses hasta esa fecha á la Caja de la Sociedad. Operación que se repetiría en forma idéntica, pudiendo aumentarse la cuota según las fuerzas de los socios.

No sólo cumplió el Presidente y demás personas de la Junta Directiva, el delicado cargo de confianza y responsabilidad que sus consocios le confirieron, sino que á la vez con los proyectos aludidos y estado normal de recursos de «La Filantrópica», dejaron á la nueva Directiva una situación despejada, que seguramente influirá en la prosperidad futura de la asociación. Merece aplausos fervientes el señor Aybar y Núñez, por su elevación de sentimientos como por la laboriosidad que ha demostrado para el fomento de una institución tan útil.

Los anexos que subsiguen al Informe son un estado general de las operaciones de caja, durante un año que terminó el 30 de Abril de 1901, presentando después del detalle de cada cuenta particular, prolijamente explicada, un resumen en el cual ascienden las entradas en el año á 2,712 pesos oro americano 90 centavos: las salidas á 1,513,76 y el balance en caja á 2,924.

Consta en el anexo número 2, el capital de la Sociedad, del que hay una parte colocada á interés, siendo el total de 2,694 pesos oro americano 75 centavos.

El anexo número 3, es la lista de socios, que ingresaron después de la vigencia de los nuevos estatutos. Son 59. Y agregados á los miembros anteriores, el conjunto alcanza á 321.

En el anexo 4.º y último, se expresa el movimiento de enfermos y sumas pagadas durante el año social. Hubo en el mismo 105 enfermos. Y los socorros distribuidos, que fueron 897, importaron 1,149 pesos 34 centavos.

Agregaremos para concluir, que el Presidente de «La Filantrópica» señor Aybar y Núñez por su idoneidad y arraigo, ha sido objeto de nombramientos procedentes de diversos Gobiernos, desempeñando en la actualidad entre otros cargos oficiales el de Cónsul General de la República del Ecuador, habiendo sido además distinguido con varias recompensas honoríficas, por servicios que sin interrupción ha prestado ó por consideraciones que son correspondientes á quien en la vida pública se esfuerza por constituir un principio bienhechor de la sociedad humana en servicio de la civilización y del adelanto de las naciones.

## De Europa

De los tres mil millones y medio de francos que próximamente representa al año, el gasto completo de la administración pública en Francia, hay apenas setecientos millones que importan los sueldos que se pagan á los empleados de los diversos ramos. Esos funcionarios, que son en número de trescientos mil, no se puede asegurar, en términos generales, que gocen de remuneraciones elevadas.

Sin embargo, no hay candidato electoral ó de cualquiera otra índole, que deje de clamar contra el gasto excesivo del mecanismo oficial y de pedir que se introduzcan rebajas en los sueldos de los empleados.

En la cifra de éstos, que antes hemos dado, están comprendidos servicios públicos tan importantes como el correo, el telégrafo y los trasportes que ellos originan, cada día crecientes y de trabajo más pesado, sin que sepamos que á ninguno de los que el Estado ocupa, le sea satisfecha ninguna exagerada retribución.

Si los candidatos de toda especie ó los que por espíritu de contradicción censuran el monto de sueldos, dirigiesen sus dardos á la complicación de los trámites administrativos, duración de expedientes, etc.; eso ya sería otra cosa. Entonces tendrían razón.

En los países de nuestra raza se multiplica

### COMISION

de exportación é importación. Para toda clase de compras en Europa y remitir á América ó viceversa.

Se admiten en la Dirección de este periódico. Garantizando exactitud, buen cumplimiento y la mayor economía.

desmesuradamente lo relativo á oficinas, la lentitud del procedimiento es marcada y también la inutilidad de muchas reglas. Todo ello, podría notablemente abreviarse.

La descentralización sería también un poderoso auxiliar para simplificar el trámite. En cada distrito y aún por barrios, podrían reunirse las distintas gestiones de la administración pública, para el radio respectivo. En una gran ciudad como París, ofrecería indudables resultados. Sería una especie de aplicación de los principios mismos que rigen la industria moderna y que en el gobierno, surtiría como efectos, la economía de tiempo y de esfuerzos, una mejor y más rápida trasmisión de movimiento y menos molestias para el público.

—Se cree que el emperador Nicolás II llegará á Dunkerque el próximo día 17, y que la permanencia de los Soberanos rusos en Francia no pasará de cuatro ó cinco días.

—El director de la Seguridad general, acompañado de un comisario y de varios agentes, está recorriendo los puntos que visitará el Zar durante su breve estancia en Francia, tomando medidas preventivas para la mayor seguridad del Soberano.

Se añade que los anarquistas son objeto de la más escrupulosa vigilancia por parte de la Policía; pero las principales disposiciones se encaminarán á no perder de vista á las personas sospechosas que puedan venir del extranjero.

—Los periódicos católicos publican un resumen del notable sermón pronunciado en Brest por el Nuncio del Papa en París.

El prelado hizo el panegírico de San Luis, diciendo que éste personificaba á la Francia cristiana.

Manifestó que todo jefe de Estado depende de Dios.

Añadió que cuantos desobedecen al vicario de Jesucristo se rebelan contra Este.

Terminó pidiendo la protección de Dios sobre Francia, á fin de que ésta no pierda jamás el carácter de hija predilecta de la Iglesia.

—He aquí, según la *Kolnische Zeitung* (*Gaceta de Colonia*), el programa de las maniobras militares que tendrán lugar en Dantzig con

motivo de la visita del Zar al Emperador Guillermo.

El día 14 de este mes á las diez de la mañana, llegará el Kaiser á Dantzig. Supónese que el mismo día llegará el Zar, y que al día siguiente tendrá lugar la entrevista de ambos Emperadores á bordo del *Hohenzollern*. A dicha entrevista asistirán el conde de Bulow, canciller del Imperio alemán, y el conde de Lamsdorff, ministro de Estado de Rusia.

Los días 15 y 16 maniobras militares en presencia del Kaiser, del Príncipe Albrecht, Regente de Baviera, y del Príncipe Eitel Federico, hijo segundo del Emperador. El hijo mayor, ó sea el Kronprinz, no asistirá, pues no habrá regresado aún de Inglaterra.

No asistirán tampoco á dichas maniobras el Rey Eduardo VII ni el Zar Nicolás II.

La *Gaceta de Colonia* añade que el Soberano moscovita permanecerá en Alemania dos días. De modo que, de confirmarse en todos sus puntos la información del colega germánico, resultaría que Nicolás II llegaría á Francia el 17 ó el 18.

Nada puede asegurarse en estos casos, pues sabido es que el Zar, temiendo siempre ser víctima de algún atentado, no realiza nunca sus viajes en las épocas señaladas de antemano.

—Los diarios de San Petersburgo se han ocupado poco hasta ahora del conflicto entre Colombia y Venezuela, que apenas les interesa.

Sin embargo, desde que se ha visto clara la intención de los Estados Unidos de tomar cartas en el asunto, procurando no tolerar la intervención de las naciones europeas, la Prensa rusa ha emprendido una campaña enérgica contra la actitud de la Casa Blanca.

«América olvida—declara *Viedomosti*—que el tratado Clayton-Vulwer autoriza á Inglaterra á intervenir en los asuntos de Venezuela. Tiene, pues, razón la Gran Bretaña en protestar contra el exclusivismo del Gobierno de Washington.»

Los que conocen el odio profundo que *Viedomosti* y los demás diarios rusos profesan á Inglaterra, comprenderán que lo que buscan estos colegas es fomentar el descontento de los ingleses contra los yanquis, para contribuir á

destruir esa alianza anglo-sajona que tanto preocupa á los diplomáticos de San Petersburgo. Pero sea cual fuere la intención de *Viedomosti*, lo que dice respecto del asunto es la pura verdad.

—La Cámara de los Comunes, ofrece visibles síntomas de decadencia. El prestigio del famoso cuerpo parlamentario, ha considerablemente bajado. Su última reunión, tan agitada cuanto estéril, acaba de dar como raro espectáculo una mayoría enorme pero impotente y una minoría tan profundamente dividida como numéricamente débil.

Están las Asambleas deliberantes, amenazadas de muerte, cuando la Cámara legislativa más vieja de todo el mundo, cae decididamente en agonía.

Singular contraste, sin embargo, que impide la condenación directa y absoluta del régimen. Que mientras la actividad de la Cámara de los Comunes ha sido nula este año, los Parlamentos de Francia, Alemania é Italia han revelado trabajo incesante, abundante en cuidados y con la intención de que el resultado sea útil, cualquiera opinión que llegare á formarse acerca del mérito intrínseco de la obra de conjunto.

—La protesta que Krüger dirige á las potencias, está redactada en términos muy enérgicos.

Sostiene que el último bando del general Kitchener constituye un atentado al Derecho internacional.

Rechaza el decreto de los ingleses anexionándose los territorios del Transvaal y del Orange.

Insiste en que los ingleses, á pesar de lo convenido, tomaron la iniciativa de armar á los indígenas y de hacer con su auxilio la guerra á los boers.

A pesar de que algunos periódicos vuelven á hablar de la posibilidad de que Krüger se decida al fin, á expedir patentes de corso, esta noticia se considera inexacta, pues hay que advertir que el Derecho de gentes no admite la adopción de semejante medida por parte del jefe de un Estado que no tiene ningún puerto.

promulgó una constitución que es reputada como la más cuerda y sensata entre todas las que ha tenido este país.

Linares hizo en ella un brillante papel. Terció en los debates más importantes, influyó poderosamente en sus resoluciones y acabó por afirmar el prestigio de que había venido rodeándose desde sus primeros años de vida pública. Su elocuencia se elevó á la par de Olañeta; pero su tacto político lo hizo superior á todos. Su popularidad de esta suerte fué aumentando notablemente, de tal modo que, después de haber desempeñado por corto tiempo el cargo de prefecto del departamento de Potosí, fué llamado, á instancia de todos sus correligionarios políticos y con la aceptación de los demás círculos, á ocupar el puesto de Ministro del Interior y Relaciones Exteriores. «Al tomar esta medida, le decía el Presidente de la República en oficio de 16 de Noviembre de 1839, comunicándole su nombramiento, he tenido presente, no sólo la notoria capacidad y el acendrado patriotismo que V. E. reúne en su persona, sino también los señalados y relevantes servicios que ha prestado á la causa de la restauración de Bolivia.»

La situación era en aquellos momentos en extremo difícil. El nuevo Ministro necesitó desplegar mucha prudencia y mucha energía para contener con una mano las tentativas revolucionarias del general Ballivián y de los antiguos amigos del Protector caído, que no perdían ocasión de mover la opinión pública en favor suyo, y con otra las pretensiones de dominio y conquista que manifestaba el Presidente del Perú, que lo era á la sazón el general Gamarra. Las intemperancias anárquicas del primero complicaban la situación en favor del segundo, que hábil y astuto como era, sabía aprovecharlas admirablemente. Ciego de odio hacia Bolivia, no perdonaba medios de crearle enemigos y dificultades dentro y fuera de su territorio: su propósito era hacerla al cabo víctima de su ambición y sus intrigas, y encontró para ayudarlo excesivamente dócil al congreso peruano y poco preparados para medirse con él á los hombres que le enviaron

razón, porque en estos casos el pueblo suele ordinariamente ser buen profeta, que el tribuno, audaz y generoso era el único hombre capaz de salvar al país del horrible naufragio que lo amenazaba; y así como con fe ciega se entregan los pasajeros al piloto que guía el timón de la nave, así ellos se le entregaron. Premio es éste ó misión que reciben siempre de los suyos los que obran como hablan y los que ponen su brazo al mismo tiempo que su palabra, sin excusar sacrificios, al servicio de su causa.

Y aquí es la ocasión de referir un episodio significativo. Linares tenía diez y siete años, cuando un día, en las altas horas de la noche, estalló un movimiento revolucionario en Potosí; el joven, apenas sintió los tiros de fusil, dejó el lecho violentamente y corrió á tomar el puesto que le correspondía. Inmensa fué su sorpresa cuando, tendida sobre el umbral de la puerta de calle, vió á su madre con la manifiesta intención de impedirle salir. Contaba la madre con el respeto del hijo, que no pasaría sobre su cuerpo, pero no contaba con que el cariño del hijo cedía el paso al cumplimiento del deber y estaba subordinado á la voz de la conciencia del hombre! El joven saltó sobre el cuerpo de la señora fusil en mano, y fué á batirse en las calles. ¿No es verdad que en este acto de niño se revelaba lo que había de ser después el hombre de Estado?

Plutarco refiere que Alcibiades reveló su carácter tirándose delante de un carro en las calles de Atenas con el propósito de hacerlo detener por capricho y con inminente peligro de ser hecho pedazos entre los pies de los caballos. La antigüedad ha conservado el hecho elogiando la intrepidez del niño... ¡Qué inmensa diferencia en la manera de descubrirse el genio y la futura entereza de ánimo entre el republicano de Grecia y el republicano de América!

Linares, era uno de aquellos hombres que pueden llamarse completos, poderosamente fuertes, que están destinados á excitar en torno suyo, ó el fanático amor de

## Reseña general de comercio, valores y efectos públicos.

Durante las últimas sesiones de la Bolsa, poca actividad. Se cree que próximamente habrá alguna mayor animación, sin que se exprese ocurra ningún especial motivo.

Los establecimientos de crédito, en calma. Las cotizaciones de los títulos de los principales Bancos, en nada avanzaron.

En valores industriales rusos, poco es lo que se hace y sin que consiga precios altos.

Las minas del Transvaal cada día van despertando interés mayor y adquiriendo facilidad sus transacciones que habrán de aumentar.

En Londres, los negocios han disminuido, después de la clausura del Parlamento. La abundancia de dinero disponible, es grande.

El conflicto entre Colombia y Venezuela, sigue preocupando mucho. Se teme que la suerte del Canal de Panamá mezclada con la de esas dos Repúblicas, sea tal vez la ocasión más propicia para que estalle un conflicto entre Inglaterra y Estados Unidos.

En Alemania, la calma y la confianza en el porvenir, parece que dominan en todos sus mercados. Sin embargo, de que las industrias metalúrgicas siguen en condición difícil y con perspectivas de situación peor.

La recaudación fiscal durante los cuatro primeros meses del ejercicio, ha quedado muy por debajo de las previsiones del presupuesto alemán. Salvo en las Aduanas que dieron un exceso de 350.000,000 de marcos.

En los seis primeros meses del año las importaciones subieron á 2.884.509,000 marcos contra 2.991.252,000 en el mismo período de 1900: y las exportaciones á 2.253.221,000 contra 2.326.297,000.

La Prensa liberal de los distintos Estados de la Confederación germánica ha emprendido, como la de Berlín, una campaña enérgica contra el proyecto aduanero del Gobierno.

De Baviera, de Baden, de Wurtemberg, de Alsacia-Lorena, de Sajonia, llegan protestas indignadas, análogas á las que dirigen diariamente al Gobierno la *Gaceta Liberal* y la *Gaceta de Voss*.

El *Tag-Wacht* (*Centinel Diario*), de Stuttgart, uno de los diarios más importantes del reino de Wurtemberg, publica un artículo de fondo, cuya conclusión es esta:

«Con tales tarifas no hay medio de negociar tratados de comercio. Y sin tratados de comercio, la crisis industrial se transformará en una ruina completa. Los negocios, ya paralizados hoy, se reducirán á cero, y la clase obrera será la que tendrá que sufrir mayores daños.»

Arrecia de tal modo la campaña en todo el Imperio, que empiezan ya los ministeriales á dudar que el proyecto pueda obtener mayoría en el Reichstag ó Parlamento imperial.

### Cotizaciones de valores de América.

5 p. % consolidado mexicano, en Londres de 98 á 99; en Amsterdam 98,05; en Berlín 98,45; y en Francfort 98,20. Bonos del Ayuntamiento de la ciudad de México, 99.

6 p. % chileno de 1886, en Londres 87 1/4. 1887, 86 1/2. 1889, 89. 1892, 96 1/4. 1895, 85. 1896, 84.

4 p. % bonos nicaraguenses de la deuda inglesa, en Londres 65.

4 p. % brasileño de 1889, en Londres 69; en París 68 y en Amsterdam 61.

6 p. % argentino de 1886, en París 485 y en Londres 94 3/4. 1884, 80 3/4. 1886, 94. Cédulas argentinas, series B 41 1/2; E 40 1/4 y F 40 1/2. Cédulas de Buenos Aires, series J, K y P, 4 3/4.

Peruanos: preftes. 10: común 3 1/2.

Venezuela: 1881; 28.

Paraguayos: 20 1/4.

3 1/2 p. % del Uruguay, 50.

Honduras: 1867; 6: 1870; 4 1/2.

Exterior de Guatemala, 17 1/2.

Costa-Rica A; 30 3/4; B; 24 1/2.

6 3/4 p. % colombiano, 15 3/4.

Bancos. Nacional de México, en París 692.

Tarapacá, en Londres, 5 3/4. Londres y Brasil,

27. Inglés y Sur-América, 40. Londres y México,

5 1/4. Londres y Río de la Plata, 54. Inglés y

Norte-América, 67.

Ferrocarriles. Central Mexicano: bonos del

4 p. %, en Londres 88. Mexicano, 20 3/4: 1.ª pre-

ferencia 78: 2.ª, 29. Interoceánico Mexicano: 7

p. % A, 100 1/4; 7 p. % B, 78: 7 p. % 1.ª prefe-

rencia, 3 3/4. Nacional Mexicano, certificados

A, 77 1/4; B, 27. Unión del Pacífico, 108. Wabash

prefte., 41. Central del Uruguay y Montevideo, 67. Central argentino, 105. Buenos Aires al Rosario, 69. Buenos Aires al Pacífico, 71. Pensilvania, 76. Norte del Pacífico, 120. Corrientes y Rosario, prefte., 35. Este argentino, 47. Río claro, 25. San Pablo, 140. Atchison y Topeka, 71. Baltimore á Ohio, 97. Chicago á Milvankée, 142. Illinois central, 131. Louisville, 98. Missouri, Kansas y Texas, 35. New-York central, 131. New-York y Ontario, 42. Canadá y Pacífico, 100. Antofagasta, 98. Argentino, 99.

Minas. Alaska Mexicana, 1 3/4. Frontino y Bolivia, 2 1/2. Gran central, 2 1/4. Anaconda, 1 3/4. Bonanza, 1 1/2. Alaska Treadwell, 2 3/4. Copiapó, 1 1/2. Montaña, 1 3/4. Progreso, 2 1/2. Oroya, 1 3/4. Libiola, 1 1/2.

### Cotizaciones de valores de Europa.

3 p. % perpetuo francés, en París, 101,50.

Consolidados ingleses del 2 3/4 p. %, 107. 4 p. %

austríaco, oro, 99,50. 3 p. % belga, 97,75. 4 p. %

servio, 72. 3 1/2 p. % sueco, de 1895, 100,70.

3 p. % ruso, oro, de 1891, 89. 3 p. % portugués,

24,10. 3 p. % dinamarqués de 1897, 90. 4 p. %

exterior español, 68,69. 4 p. % húngaro, oro,

100. 4 p. % italiano, 98. 3 p. % noruego de 1886,

91. Consolidados prusianos del 3 p. % en Ber-

lín, 88,45. 3 p. % holandés, en Amsterdam 93,15.

Cambios sobre París. New-York, 5,18 3/4. Mé-

xico, 2,48 á 2,50. Managua (Nicaragua), 2,32.

Honduras, 1,17. Lima, 2,29. Bolivia, 1,99. Bue-

nos Aires, 4,38. Bruselas, 100,05. Madrid, 39,40.

Londres, 25,19 3/4. Amberes, 111. Viena, 101.

Amsterdam, 47,70. Francfort, 80,67. Berlín,

81,32. Roma, 101,70. San Petersburgo, 37,11.

Cambios sobre Londres. México, 23 1/2. New-

York, 4,85. Nicaragua, 20 1/4. Valparaíso, 18

5/10. Río de Janeiro, 10. Bolivia, 19. Buenos

Aires, 42. Lima, 20. Hamburgo, 20,29. Berlín,

20,36. Francfort, 26,31. Viena, 120,32. Amster-

dam, 12,14.

Prima del oro. Paraguay (Asunción del), 1010.

Colombia, 1800. Lima, 121. Buenos Aires, 149.

Guatemala, 810. Guayaquil, 100 1/2. Lisboa,

48 3/4.

los amigos, ó el odio irreconciliable de sus enemigos, y que hacen ó mucho bien ó mucho mal á sus semejantes. Si así como se inclinó al lado derecho se hubiera inclinado en opuesto sentido, su energía indomable habría sido crueldad, su dignidad orgullo, su franqueza petulancia y los grandes pensamientos que alimentó como el más sagrado don de su alma se habrían trocado tal vez en ideas de tiranía y de egoísmo profundo. Afortunadamente fijó bien sus rumbos y aprovechó bien el bronce para modelar la estatua.

Su aspecto físico revelaba su espíritu: de aventajada estatura y algo delgado, su andar era airoso y desembarazado; su nariz aguileña y perfilada; su frente ancha y limpia, como quien no quiere, ni tiene para qué disfrazar sus pensamientos; su boca franca, acariciando siempre una sonrisa ligera y afable; su color un tanto moreno, porque era, como queda dicho, por su padre, de origen andaluz. Cuando hablaba en público, sobre todo, cuando peroraba á la multitud, sus ojos negros se dilataban, adquirían una brillantez extraordinaria y fascinaban; y quién sabe si muchas veces, más que á sus palabras, debió á ellos los magníficos triunfos oratorios que obtuvo. El conjunto general de sus facciones era en extremo agradable y simpático, de modo que su primera impresión era siempre favorable.

Mucho han ponderado sus enemigos la irascibilidad de su carácter; pero esto no es exacto. Largas horas en el seno de la más estrecha confianza y con especial y prevenido empeño yo he tratado este punto con personas que han vivido en intimidad con él; y á todas les he oído expresar el mismo juicio, y sin excepción de una sola, sus más allegados me han asegurado que, al contrario, su trato íntimo era afable, hasta llegar á una amabilidad exquisita. Lejos de tener un espíritu terco, era conciliador, benévolo, cariñoso y humilde. Su mesa y su fortuna siempre estuvieron á disposición de sus amigos; y su generosidad llegó hasta el caso de contraer fuertes deudas, para gastar en la causa que sostenía primero y para

pagar compromisos del Estado más tarde. Así se explica cómo él, que había recibido una gruesa herencia, murió pobre, casi en la miseria.

En esto, como en muchos otros puntos, hallamos cierta semejanza entre Linares y nuestro grande hombre de Estado, Portales: ambos, dotados por la naturaleza de grandes cualidades, pusieron sobre la carta en que jugaron el destino de su patria todo cuanto tenían, sin guardarse nada, hasta morir sin fortuna y víctimas ambos de traiciones infames.

### III

En los últimos años de la administración del general Santa Cruz se formó un partido poderoso en Bolivia, partido nacional, que miraba con malos ojos á la confederación Perú Boliviana y conspiraba abiertamente contra el Protector. Estalló, por fin la revolución en los peores momentos para éste, que en su angustiosa situación le fué imposible sojuzgarla, perdiendo el dominio de Bolivia, al mismo tiempo que le arrancaban el del Perú las armas chilenas á las órdenes del valiente general Bulnes. Los pronunciamientos de Velasco y de Ballivián tuvieron lugar los días 9 y 15 de febrero y la batalla de Yungay el 20 del mes de enero (1839).

Subió al poder el general Velasco, hombre de puros antecedentes, de prestigio y altamente respetado por sus conciudadanos: á su alrededor se agruparon los personajes más notables del país, y con ellos se instaló un congreso libre é independiente. Esta asamblea, que hacía un fuerte contraste con las anteriores, hechas exclusivas de Santa Cruz, ha dejado en la historia buenos recuerdos. Imprimió marcha serena y firme á una política sana y elevada; reformó muchos abusos; discutió con brillo los altos intereses de la República; trabajó con tesón y verdadero patriotismo; oyó resonar en su seno las voces de los más distinguidos oradores de Bolivia, y

# Anuncios

## INFORMACION.

### A los banqueros, comerciantes é industriales de América.

Se les suministrarán cuantos datos deseen sobre establecimientos de crédito y cualquiera clase de empresas europeas.

### A los banqueros, comerciantes é industriales de Europa.

Se les darán análogas noticias acerca de establecimientos de crédito y cualquiera clase de empresas americanas.

### A los que viajan por negocios ó placer.

Se les ofrecerá al llegar á París, persona entendida y de confianza que les instruya de cuanto necesiten para facilitarles el motivo de su venida al país.

Para todo lo expresado, en la Dirección de este periódico.

## La Emprendedora.

Agencia internacional para cuantos asuntos se relacionen con el desarrollo de las riquezas naturales de los países hispano-americanos.

Centro universal de operaciones de todo género.

Consultas sobre derecho público, juicios civiles y criminales y procedimientos administrativos, en cualquiera nación de Europa ó de América.

Para proposiciones, proyectos, datos y detalles, en la Dirección de este periódico.

## ARQUITECTURA

Artes decorativas. Habitaciones campestres. Artes industriales.

Colección de ciudades, casas, chozas, pabellones, kioskos, oficinas, parterres, invernaderos, céspedes, granjerías, etc., etc., de todos países y estilos, dibujadas al natural.

100 planchas con un hermoso frontispicio: 1 franco cada plancha.

Las mismas iluminadas: 2 francos.

Informarán en la Dirección de esta Revista.

## PAQUETES POSTALES

para México, Chile, Nicaragua, El Salvador, Bolivia, Ecuador, Brasil y otras naciones americanas.

Servicio especial.

Rapidez — Exactitud. — Economía.

Dirigirse á este periódico.

## DE NAEYER & C.<sup>ie</sup>

WILLEBROECK (BELGIQUE)  
PROUVY (Nord).

Fabrique de pâtes de paille et bois chimique.—Papier de toutes sortes.—Impressions fines et ordinaires en rames et en bobines.—Papiers à écrire et papiers de couleurs.—Ateliers de façonnage pour papiers à lettres vergés et vélins.—Enveloppes fines et commerciales.—Ateliers de lignage.—Deuil, etc.

## JUGUETES MECÁNICOS DE ÚLTIMA NOVEDAD.

Inmenso surtido de máquinas á vapor y aire caliente.

Ferrocarriles completos, vapores, locomotoras eléctricas, montañas rusas, etcétera, etc.

La caja mágica con grandes sorpresas y motor magnético.

Fusiles de aire y armas de precisión.

Niños con tres cabezas, que rien, lloran, duermen y..... hablan.

Fonógrafos, Grafófonos, Automóviles y Bicicletas de todos sistemas.

De cuanto queda expresado y de otras muchas especialidades hay variadísimo surtido, á precios módicos. — Remesas sin gasto alguno.

En la Dirección de este periódico pidiendo los precios á la letra H, los obtendrán en seguida.

## LECCIONES

de francés, español y latín.

Escritos y copias en cualquiera de esos idiomas.

Precios módicos.

Informarán en esta Dirección. Rue Vivienne, n.º 53.

## A los artistas.

### A los hombres ilustrados.

### A los amantes de lo bello.

La reproducción fotográfica de los cuadros al óleo, esculturas y demás preciosidades que encierran los Museos del Louvre, de Luxemburgo, de Cluny, de Versalles; de los monumentos é inmediaciones de París como también de todas las grandes Capitales europeas, de sus Museos y monumentos; es del mayor interés para América, porque los artistas hallarán notables modelos de las diversas épocas y escuelas, las personas acostumbradas á viajes recordarán con placer los parajes y objetos que visitaron, y los que no han estado en Europa tendrán grata ocasión de conocer los infinitos ejemplares de arte que encierra.

Como se expresa en otro lugar de este periódico, remitiremos sin comisión ni gasto especial alguno, las fotografías que nuestros abonados deseen.

Los precios son sumamente módicos.

Tenemos dispuestos más de 5,000 clichés y además de vistas panorámicas, cuadros, esculturas, etcétera, hay una vasta colección de retratos de celebridades políticas, artísticas, literarias y de todas clases del mundo entero.

Cada ciento de tarjetas fotográficas diferentes, elegidas á gusto del interesado y con sus instrucciones, lo daremos por la insignificante suma de 125 francos. Mayor formato y mejor calidad, á 200. Al platino, de sorprendente efecto, 240.

Rebaja, adquiriendo desde un millar.

Fotografías al carbón, de gran tamaño y puro lujo, desde 10 á 20 francos cada una.

No se mandan muestras por innecesarias, tratán dose de artículo tan conocido.

Pago adelantado ó garantizado en París.

Servicio rápido y esmerado.

De venta, aparatos fotográficos completos y muy económicos.

Escriban al Director de la REVISTA LATINO-AMERICANA, por corresponder el ramo á la Agencia internacional La Emprendedora, que está en combinación con el periódico.

Rue Vivienne, n.º 53. — Paris.

## DACTILOGRAFÍA.

## TENEDURÍA DE LIBROS

Se dan lecciones

Copias, traducción, redacción directa ó al dictado en varios idiomas y toda clase de manuscritos en máquina de escribir; premiada con la más alta recompensa en la Exposición Universal de París de 1900.

Se reciben todo género de órdenes.

Ejecución esmerada. — Precios equitativos. En esta Dirección pidan pormenores.

# FOLLETÍN

DE LA REVISTA LATINO-AMERICANA

## MÉXICO.

## EL ESTADO DE CHIAPAS

Geografía y Estadística.

Recursos, elementos, condiciones de riqueza, porvenir agrícola, etc., etc.

DATOS RECOGIDOS POR DON RAMÓN RABASA

DE ORDEN DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y PUBLICADOS POR ACUERDO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

(Continuación.)

Art. 5.º Reunida la Junta departamental calificadora y presente el Colector de Rentas; se procederá en primer lugar á la rectificación de listas, exigiendo á los que no hubieren presentado sus manifestaciones á que lo hagan en un término breve, si fuere por causas admisibles, ó imponiéndoles multa de cinco á veinte pesos si fuere por morosidad. La renuencia á manifestar se castigará con multa de cien á quinientos pesos. Las manifestaciones que ocho días después de la primera Junta no se hubieren presentado, serán suplidas por la calificadora.

Art. 6.º Los Jefes políticos remitirán las manifestaciones de sus propiedades y las de los demás miembros de las Juntas, incluso los Collectores, á la Secretaría de Gobierno, para que su calificación se haga por una comisión que el mismo Gobierno nombrará y que quedará sujeta á las reglas y penas señaladas para las Juntas departamentales.

Art. 7.º La Junta departamental será presidida por el Jefe político, fungiendo como Secretario, sin voz ni voto, el de la Jefatura, quien levantará acta de cada sesión, suscribiéndose por los miembros de la Junta y el Colector después de ser aprobada.

Art. 8.º Hecha la rectificación de listas, se examinarán una por una las manifestaciones presentadas, y la Junta votará respecto de cada una de ellas: 1.º Si hay ó no ocultación á su juicio; 2.º Si el avalúo es bueno. Si á su juicio hubiere ocultación reformará la manifestación en los tér-

minos que crea justos. Lo mismo se hará en seguida con respecto al avalúo.

Art. 9.º El Colector como representante fiscal, está obligado á pedir la reforma de la manifestación y el avalúo siempre en uno ú otro hubiere perjuicio para la Hacienda pública, y á protestar contra la resolución de la Junta si produjere dicho perjuicio. Sólo la constancia en el acta de su petición ó su protesta, le salvarán de la responsabilidad consiguiente, que el Tesorero exigirá al revisar.

Art. 10. Siempre que una votación resulte por mayoría, se asentará nominalmente en el acta, á fin de que conste quiénes son responsables del resultado.

Art. 11. Si al hacerse las calificaciones apareciere que una finca no ha sido manifestada por no haberla comprendido en sus listas el Jefe político ó por cualquier otro motivo, sin culpa del propietario, la Junta suplirá la manifestación y avalúo correspondientes, mandando notificar al causante.

Art. 12. Concluido todo el trabajo se mandarán fijar en parajes públicos tres ejemplares por lo menos de las calificaciones hechas. En las listas constará el nombre de la finca, valor calificado y nombre del dueño ó poseedor. Los interesados pueden ver en la Jefatura política los pormenores de la calificación, para representar ante el Tesorero si se creyeren agraviados.

Art. 13. Las Juntas al hacer sus calificaciones tendrán presentes las siguientes bases:

I. Valorizar los terrenos, plantíos, ganados, etc., por el precio que generalmente tengan en el Departamento, pero haciendo prudente diferencia por las distintas calidades.

II. Considerar, al clasificar los terrenos, su condición natural primitiva, y no la que la industria del propietario le hubiere dado en virtud de obras importantes que los beneficien.

III. Atribuir más valor á los terrenos cuyos productos por la proximidad de un puerto, río navegable, carretera ó población de consumo, sean fáciles de transportar ó vender.

IV. No considerar en el avalúo los terrenos, sino cuando sean de propiedad ó posesión en ejidos.

Art. 14. Quedan exentos de esta contribución, y por tanto no se comprenderán en los avalúos:

I. Las casas de habitación del propietario ó los trabajadores y los edificios ó construcciones para beneficio ó almacenaje de frutos y mejoramiento de tierras.

II. Los plantíos que, debiendo tardar más de dos años desde la siembra para fructificar, no estuviesen todavía en estado de fructificación; pero deben darse de alta cuando lleguen á la edad que para dicho estado requieran.

III. Las máquinas aplicables á la agricultura.

(Continuará.)

# EFFECTOS EUROPEOS PARA CONSUMO DIRECTO

A las personas de la República Mexicana que acostumbran adquirir en Europa productos franceses ó de cualquiera otra nación para uso propio, se les advierte, que la Dirección de este periódico toma á su cargo la compra y envío por un Agente especial, garantizando exactitud y economía.

Para las remesas en pequeñas cantidades, se hacen con suma rapidez por medio de paquetes postales.

Centro-América, Venezuela, Colombia y demás naciones del Sur.

Darán informes completos en esta Dirección, de quienes se encargan de análogo servicio.

## VALLS HERMANOS

Ingenieros constructores

Talleres fundados en 1854

19 - CALLE DEL CAMPO SAGRADO - 19  
Barcelona (España)

Casa especial en maquinarias completas para fábricas de aceites, fideos, chocolates, harinas, etc. **Prensas hidráulicas** y de todas clases, máquinas de vapor, motores, turbinas, malacates, bombas, etc.

25 medallas, 3 grandes diplomas de honor y 2 de progreso, de premio. Numerosas referencias en la Península y Ultramar.

Telegramas: VALLS, Campo Sagrado.  
BARCELONA. Teléfono 595.

### CINEMATOGRAFOS de todos sistemas y tamaños.

Para grandes instalaciones: aparato, linterna y cuadros; 2,500 francos.  
Cinematografos medianos, enteramente completos á 600, 800 y 100 francos.  
Pequeños, para recreo de familias: 100 francos  
Estos precios son especiales y de verdadero reclamo.  
Remesa hasta cualquier lugar de América, gratis; sin comisión ni ningún otro gasto suplementario.  
Ocurran á la Dirección de esta REVISTA.

### MATERIAL para Gabinetes de física y Laboratorios de química.

Alambiques y aparatos de destilación, antiguos y modernos, para la fabricación de toda clase de aguardientes (cognac, ron, etc., etc.)  
Alcoholes de todo género.  
Destilación de esencias.  
Precios módicos.

Para presupuestos, planos, datos é informes, escriban á esta redacción, con sobrescrito á la letra C.

## LAS MIL FLORES

Plantas maravillosas, superior á todo medicamento. Premiado en la Exposición de París de 1900, en la de Alejandría de 1901 y en la de Málaga de 1900. Patente y marca registrada. Cura radicalmente todas las enfermedades del estómago, malas digestiones, males de orina, piedra, catarros á la vejiga, matriz, flujos, etc. Precio de la caja, 5 ptas. Detalles y prospectos al herbolario don Juan Bernal, Alamos, 26, Málaga, y en Madrid, Farmacia de Bonald, Núñez de Arce, 17.

## TERRAINS A LOUER

en totalidad ou enpartie y adresser.  
257, faubourg Saint-Antoine. S<sup>o</sup> - PARÍS.

### FOTOGRAFÍAS

DE LA  
EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE 1900  
Albums de lujo y corrientes, completos, ó de algunos Palacios.  
Hay de todos tamaños y precios.  
Variedad inmensa de vistas sin coleccionar. Cada 100 tarjetas, desde 150 francos.  
Informan en esta Revista.

## ASTHME

CATARRHE, aonlagement immédiat, guérison certaine par les TUBES LEVASSEUR  
23, rue de la Monnaie, Paris. - 3<sup>e</sup> la Bolte.

## DENTICINA INFALIBLE

Preguntar á los millares de madres que salvan á sus hijos de la muerte, y os dirán que la **denticina de Justo Fernández Izquierdo, de Calzada de Oropesa** (Toledo), es el pan bendito del hogar. No mueren los niños de la **dentición**, los salva aun en la agonía, les hace **brotar la baba suprimida, corta la diarrea** que les aniquila, extingue las **erupciones de la boca** que les molestan, **les arregla el estómago**, les hace **ARROJAR LA FLEMA, IMPIDE ALFERECIAS, BROTA FUERTES DENTADURAS y DESENCANJA A LOS NIÑOS**, transformándolos de **raquiticos en sanos y robustos**. Rechazar las imitaciones y falsificaciones; comprar la legítima en Casas reconocidas.

Contra las **calenturas tercianas y cuartanas**, usad las **Pildoras febrífugo-infalibles** del mismo autor. Unico depositario, venta al por mayor: don Guillermo García, Capellanes, 1 duplicado, Madrid. Por menor: Sacramento, 2; Trafalgar, 29, Madrid; en Almaraz, y el autor.

Precios de suscripción á la REVISTA LATINO-AMERICANA	
París.	Al año, 25 francos cada una.
Departamentos de Francia y Naciones de Europa.	» 35 »
Estados Unidos Mexicanos.	» 12 pesos »
Demás Naciones de América.	» 50 francos »
En las mismas, pasando de 50 suscripciones.	» 45 » »
Países no comprendidos anteriormente.	» 15 pesos oro.

La suscripción cuando menos, se admite por un semestre.  
Se aceptan anuncios.  
Para Francia: 40 céntimos línea.  
Para el exterior: 55 " convencionales.

### MATERIAL Y PUBLICACIONES PARA USO

de las Escuelas primarias, secundarias y superiores.

Métodos y libros de lectura, libros para escuelas de ambos sexos sobre ciencias, literatura, industria, economía política, agricultura, etc.: los mismos pero especiales para escuelas de niñas: gramáticas, diccionarios, tratados diversos, ejercicios de estilo: historia, geografía, atlas, cartas murales, etc.: instrucción moral, cívica y religiosa, de trabajos manuales; aritmética, geometría, dibujo, astronomía y enseñanza de todos los idiomas.  
Libros y cuadernos, mapas, cuestionarios, etc., para colegios comunes cualquiera sea su género, para bibliotecas populares, clases especiales de adultos, etc., etc.  
Toda clase de efectos y útiles escolares.  
Exportación directa y exclusiva.

PE LOS ECONÓMICOS.  
Pidan el pormenor á la Dirección de este periódico.

MONTGERON, á une demi-heure de Paris

## TERRAIN CLOS A VENDRE

Mur et Grille en façade sur rue  
UN QUART D'HEURE DE LA GARE.  
(Ce Terrain, d'une contenance de 700 mètres, 10 mètres de façade, est planté en vignes et arbres fruitiers en plein rapport. Vue magnifique.)  
S'adresser á M. CERCLERON  
(EDEN-CLOS) rue de Bellevue (MONTGERON). PARIS.  
Prix: 5 fr. le mètre.

## EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa y Guayacol.  
Es de reconocida utilidad, según la opinión de muchas eminencias médicas, en la curación de los **Catarros bronquiales, Escrofulismo, Raquitismo y Tuberculosis**. Miles de enfermos curados dan de esto público testimonio.  
De venta en todas las farmacias y droguerías.

## BANCOS.

Banco de Londres y Río de la Plata.

LIMITADO.  
Londres, Paris, 16 rue Halevy; Buenos Aires, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Paysandú, Mendoza, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará y Barracas al Norte.—Operaciones, descuentos, transferencias telegráficas, letras de cambio, remesas, compra y venta de cédulas y otros títulos, depósitos en oro sellado, depósitos en moneda legal, depósitos en títulos, remesas de interés para Europa y cobranzas.

## The Anglo-Argentine Bank Ltd.

El Banco Anglo-Argentino, limitado London: 15 Nicolás Lane. E. C. Buenos Aires, Reconquista, 78. —Montevideo, calle Zábala, núm. 3.

Capital autorizado. . . . . £ 950.000  
Capital suscrito. . . . . » 450.000  
Idem pagado. . . . . » 300.000  
Fondo de reserva. . . . . » 5.000

Se abren cuentas corrientes con firmas comerciales y particulares.

Se reciben depósitos á la vista y por períodos fijos.

Se descuentan, negocian y cobran letras.

Se recibe en depósito bonos y acciones para el cobro de cupones y dividendos.

Se remite á los interesados en Europa el producto de cupones y dividendos.

Compra y venta de bonos y acciones por cuenta de terceros.

## THE BANK OF BRITISH NORTH AMERICA

Incorporated by Royal Charter  
Paid-up Capital, L. 1,000,000. Reserve Fund, L. 275,000

Grants Letters of Credit on its Branches in the Provinces of Quebec, Ontario, Nova Scotia, New Brunswick and British Columbia (Dominion of Canada), at its agents in New York, San Francisco and Chicago, payable on presentation free of charge.

Also purchases, or forwards for collection, Bills on America and Coupons for dividends on American stocks, and undertakes the purchase and sale of stock and other money business in the British Provinces and the United States.

By Order of the Court, A. G. WALLIS, Secretary.

3, Clement's-lane, Lombard-street, London E.C.  
Branches are now open in the West Kootenay Districts, British Columbia, at Rossland, Trail, Sandon, Kaslo and Slocan City.

## Banco Alemán Trasatlántico.

BERLIN, BUENOS AIRES, VALPARAISO  
Capital: 20,000,000 marcos

Deutsche, Ueberseeische Bank-Berlin  
Buenos Aires, Reconquista, esquina Piedad.

Se encarga de toda clase de operaciones bancarias y gira sobre todas las plazas de comercio y todos los pequeños pueblos de Italia, España, Alemania, Francia, Inglaterra, Rusia, Suiza, etc.

Da cartas de crédito para viajeros y para la compra de mercaderías. Abre cuentas corrientes y recibe depósitos.

## Banco Internacional é Hipotecario DE MÉXICO.

Giros por cable, Depósitos, Descuentos, Cobros de Letras, Cupones, etc., Cambios sobre el Extranjero, Cartas circulares de Crédito, Créditos en Cuenta Corriente.

CAPITAL: Pesos 5.000,000.

El Banco facilitará toda clase de informes escritos relativos á las diversas operaciones de su instituto á quien lo solicite en sus oficinas.

Presidente, Joaquín de Trueba,  
José de Teresa Miranda. Cajero,

Apartado postal 269 CIUDAD DE MÉXICO Teléfono número 38

Oficinas en el nuevo edificio del Banco:  
Esquina de Cadena y Colegio de Niñas.

## BANCO MINERO.

Capital y Reservas. . . Pesos 1.750,000  
EN CHIHUAHUA (MEXICO).

Gerente, Enrique C. Creel,  
Cajero, JUAN A. CREEL

Directores:

Sres. Luis Terrazas, Miguel Salas, Inocente Ochoa,  
Luis Terrazas hijo, Enrique C. Creel, Alberto Terrazas, Luis Faudoa Suc., Juan A. Creel.

## AVIS AUX INTÉRESSÉS

Dans la direction de ce journal on fournit toute sorte de renseignements au sujet des affaires tant commerciales que financières ou autres concernant tous les pays de l'Amérique. S'adresser.

R. PUJOL, impresor, Tallers, 45.—BARCELONA